

Con que en esta atencion no me queda que  
prevenir, leuendo a segurarse. Si. que en  
todo quanto yo pudiere usar de la Equidad  
para con esta Ciudad. Coesecutare con mu-  
chissimo gusto por la especial reynacion con  
que ovio para ello dentro que pudiere  
aliviarla lo asi en el grado por lo  
que deseo complazer a V. M. Cuidado  
Dada guarda Dios m. a. S. Murcia  
Febrero 2 de 1713 =

Blas de S. Tomas afector y leg. fer

Almoxarife de la Real  
y General de S. M.

Don N. N. de S. M. de S. M.

Don N. N. de S. M. de S. M.

